

Código Expediente: 17342

Código RMN: GDHG-09

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ARTESANIAS DE COLOMBIA S A	PAR IBAGUE	TOLIMA	GUAMO	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	19-03-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Licencia de Explotación No. 17342, otorgada a ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., identificada con Nit No. 860.007.887-8, por vencimiento del término para la cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001174 del 15 de Noviembre de 2018.

Código Expediente: 16335

Código RMN: GCLB-07

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	RIGEL S A	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SIBATÉ	ARENISCAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	04-01-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Licencia de Explotacion No. 16335 cuyo titular es la sociedad RIGEL S.A., con NIT No. 800.224.297-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000825 de fecha 16 de agosto de 2018.

Código Expediente: FKG-131

Código RMN: FKG-131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HERNANDEZ SALAZAR NESTOR IVAN	PAR CENTRO	META	EL CASTILLO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	02-05-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. FKG-131 suscrito con el señor NESTOR IVAN HERNANDEZ SALAZAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.004.390. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de concesion No. FKG-131 suscrito con el señor NESTOR IVAN HERNANDEZ SALAZAR. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001292 de fecha 30 de noviembre de 2018.

Código Expediente: 555

Código RMN: HGJA-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GELVEZ ISMELDA GOMEZ	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SAN CAYETANO	ARCILLA DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	14-06-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al Grupo de Catastro y Registro Minero la corrección en el Registro Minero Nacional el régimen jurídico aplicable al Contrato de Concesión No. 555, la cual aparece Contrato de Concesión (D 2655) y deberá ser corregida por Contrato de Concesión (Ley 685 de 2001). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000277 del 09 de Abril de 2019.

Código Expediente: JC7-15071

Código RMN: JC7-15071

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES EMANUEL C.I. LTDA. INTERNATIONAL COAL TRADING S A I C T S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CHIRIGUANÁ	DEMÁS_CONCESIBLES CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	23-04-2019	CADUCIDAD	<p>ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JC7-15071, cuyos titulares son la sociedad MINERALES EMANUEL C.I. LTDA identificada con NIT No. 900.294.720-0 y la sociedad INTERNATIONAL COAL TRADING S.A., I.C.T. S.A., identificada con NIT No. 900.108.674-4.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR LA TERMINACION del Contrato de Concesión No. JC7-15071, con las sociedades MINERALES EMANUEL C.I. LTDA y la sociedad INTERNATIONAL COAL TRADING S.A., I.C.T. S.A.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001479 de fecha 01 de diciembre de 2016.</p>

Código Expediente: KKR-15342X

Código RMN: KKR-15342X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COSARGO S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	ARENAS INDUSTRIALES (MIG) DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	14-05-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	<p>ARTICULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la sociedad COSARGO S.A.S., titular del Contrato de Concesión No. KKR-15342X.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. KKR-15342X, suscrito con la sociedad COSARGO S.A.S., identificada con Nit No. 800.244.105-4.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000299 del 12 de Abril de 2019.</p>

Código Expediente: KKR-15341

Código RMN: KKR-15341

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COSARGO S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	ARENAS INDUSTRIALES (MIG) DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	14-05-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la sociedad COSARGO S.A.S., titular del Contrato de Concesión No. KKR-15341. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. KKR-15341, suscrito con la sociedad COSARGO S.A.S., identificada con Nit No. 800.244.105-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000300 del 12 de Abril de 2019.

Código Expediente: HJ6-09221

Código RMN: HJ6-09221

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DAZA ARAGON GILBERTO	PAR VALLEDUPAR	CESAR CESAR	CURUMANÍ CHIRIGUANÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	17-05-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. HJ6-09221, cuyo titular es el señor GILBERTO DAZA ARAGON identificado con cedula de ciudadanía No. 8.718.691. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. HJ6-09221. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000250 de fecha 26 de marzo de 2019.

Código Expediente: UCD-13561

Código RMN: UCD-13561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE PITALITO	PAR CENTRO	HUILA	PITALITO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	11-06-2019	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. UCD-13561 al MUNICIPIO DE PITALITO, identificado con NIT 891.180.077-0, por un término de vigencia de 7 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir hasta el 08 DE JULIO DE 2026, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 11,6865 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000315 del 24 de Abril de 2019.

Código Expediente: FLK-154

Código RMN: FLK-154

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VALBUENA ÁVILA MAYENI LISBETH OTALORA CIFUENTES URIEL FERNANDO PINZON ARIZA JOSE VICENTE	PAR NOBSA	BOYACA	VENTAQUEMADA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	12-04-2019	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FLK-154, suscrito con los señores MAYENI LISBETH VALBUENA AVILA, identificada con Cedula de Ciudadania No. 60.371.423, JOSE VICENTE PINZON ARIZA, identificado con cedula de ciudadania No. 2.921.301 y URIEL FERNANDO OTALORA CIFUENTES, identificado con cedula de ciudadania No. 7.162.908. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de concesion No. FLK-154 suscrito con los señores MAYENI LISBETH VALBUENA AVILA, JOSE VICENTE PINZON ARIZA y URIEL FERNANDO OTALORA CIFUENTES, en calidad de titulares mineros del Contrato de Concesion No. FLK-154. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolucion No. VSC-000752 de fecha 17 de julio de 2018.

Código Expediente: SLQ-11561

Código RMN: SLQ-11561

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE SUCRE	PAR CENTRO	CAUCA	SUCRE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-07-2019	09-04-2019	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. SLQ-11561, cuyo beneficiario es el MUNICIPIO DE SUCRE, por un término contado hasta el 28 de Noviembre de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001099 del 26 de Octubre de 2018.